

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## INFORME DE COMISION

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

NUMERO DE SOLICITUI OF. DFBC/SGPA/UARRN/DSFS/117/18 FECHA: 16/01/2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS

LUGAR: PREDIOS EJIDO SAN ISIDORO

**OBJETIVO DE LA COMISION:** Es corroborar la información presentada en el Programa de Manejo Forestal a nivel Simplificado para el aprovechamiento de tallos de palmilla *Yucca schidigera* y Aviso de Yerba Santa *Eriodictyon sp.* En el Ejido San Isidoro, Delegacion Valle de la Trinidad durante 06, 07 y 08 de febrero del 2018.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel técnico oficial de la SEMARNAT fue de Mexicali a Ensenada fue en autobus y de Ensenada al predio Ejido San Isidoro fue en vehiculo particular del Técnico Ing. Mario Soto y en compañía de presidente de Vigilancia Ejidal se iniciaron los actividades con la toma de datos del aprovechamiento de la palmilla, levantando sitio de muestreo de un decimo de hectárea y se recabo información de altura y total y de fuste limpio, número total de individuos y por colonia y número total de colonias. Se continuo con el aprovechamiento de yerba santa y de igual manera se levantaron sitios de un decimo de hectárea y los datos fueron número de plantas su altura, diametro de copa y posteriormente estimar el volumen de cada producto.

### RESUMEN

Como se comento en el parrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios de los dos aprovechamientos dentro del Ejido, ademas se observaron las siguientes características de las población de la palmilla que es de regular a mala calidad, en el caso de yerba santa se encuentra en pequeñas áreas en todo el Ejido con diferentes calidades.

Con la información obtenida se haran las comparaciones y recomendaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expida las autorizaciones tanto para el aprovechamiento de la palmilla (*Yucca schidigera*), así como el de yerba santa (*Eriodictyon sp.*)

### CONCLUSION:

De acuerdo con el recorrido dentro del Ejido, el que suscribe Considera de momento que es factible autorizar los aprovechamientos de fuste de palmilla (*Yucca schidigera*) y yerba santa (*Eriodictyon sp.*), en terrenos de uso comun del Ejido San Isidro.

### RESULTADOS OBTENIDOS

Toda vez que la información presentada en el Programa de Manejo para el aprovechamiento de palmilla y Aviso para el aprovechamiento de yerba santa en el Ejido antes mencionado, fue confirmada y/o verificada en campo, se concluye que los aprovechamientos son factibles, sin embargo para mayor certeza se harán las estimaciones requeridas con los datos obtenidos y compararlos con los volúmenes propuestos.

### CONTRIBUCION PARA LA DEPENDENCIA

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal y asi la Delegación esté en condiciones de emitir la autorizaciones definitivas para los aprovechamientos solicitados por el C. José Luis Rodríguez Mendoza Presidente del Comisarado Ejidal del Ejido San Isidoro.

  
HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.